



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**Solicitud de medidas compensatorias**  
**Sector público**

**1. ¿Quién es el responsable de tratar sus datos personales?**

El **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530 en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)**, **Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Lineamientos Generales)**, **Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales (Lineamientos de portabilidad)** y **Criterios generales para la instrumentación de medidas compensatorias en el sector público del orden federal, estatal y municipal.**

**2. ¿Qué datos personales se recabarán y para qué finalidades?**

Los datos personales que se recabarán serán los siguientes:

- Denominación completa del sujeto obligado responsable solicitante;
- Nombre completo de la persona que, en su caso, ostente la representación;
- Cargo de la persona representante;
- Domicilio para oír y recibir notificaciones;
- Fotografía, nombre y firma contenidos en la identificación oficial de la persona que ostente la representación;
- Fotografía, nombre y firma contenidos en el documento que acredite la personalidad de la persona representante;
- Correo electrónico;
- Firma autógrafa;
- Nombre completo y cargo de las personas que, en su caso, autoriza para oír y recibir notificaciones.

Se hace de su conocimiento que **no se recabarán datos personales sensibles.**

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes **finalidades:**

- ✓ Acreditar la personalidad de la persona representante;
- ✓ Iniciar y dar trámite de solicitud de instrumentación de medidas compensatorias con autorización expresa del INAI;
- ✓ Emitir la determinación que en derecho corresponda respecto a su solicitud;

Conforme a lo previsto en la fracción V, del artículo 22 de la LGPDPPSO, se informa que respecto de las finalidades antes descritas, **no se requerirá de su consentimiento.**



Asimismo, serán utilizados para:

- ✓ Generar estadísticas e informes respecto a las solicitudes de autorización de medidas compensatorias.

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción IX, del artículo 22 de la LGPDPSO, se informa que, para generar estadísticas e informes sobre las solicitudes de autorización de medidas compensatorias, **no se requiere de su consentimiento**, toda vez que, los datos recabados que se utilizarán no estarán asociados con la persona titular, por lo que no será posible su identificación.

### 3. Medios y/o fuentes de obtención de los datos personales.

Los medios a través de los cuales se obtendrán sus datos personales son:

Medio de obtención	Datos personales
<p><b>De manera presencial</b>, a través de la Oficialía de partes del INAI, con domicilio en: Avenida Insurgentes Sur, Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Denominación completa del sujeto obligado responsable solicitante;</li> <li>• Nombre completo de la persona que, en su caso, ostente la representación;</li> <li>• Cargo de la persona representante;</li> <li>• Domicilio para oír y recibir notificaciones;</li> <li>• Fotografía, nombre y firma contenidos en la identificación oficial de la persona que ostente la representación;</li> <li>• Fotografía, nombre y firma contenidos en el documento que acredite la personalidad de la persona representante;</li> <li>• Correo electrónico;</li> <li>• Firma autógrafa;</li> <li>• Nombre completo y cargo de las personas que, en su caso, autoriza para oír y recibir notificaciones.</li> </ul>

### 4. Transferencias de datos personales.

El INAI **no realizará transferencias de datos personales**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPSO, así como, artículo 36 de los Lineamientos Generales, en las que no se requerirá de su consentimiento.



## 5. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales

El INAI **no requiere de su consentimiento** para realizar el tratamiento de sus datos personales conforme a las finalidades señaladas; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, fracción V, 66 y 70 de la LGPDPSO, así como, 36 de los Lineamientos Generales.

## 6. Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El INAI realiza el tratamiento de sus datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, primer párrafo, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, última reforma publicada en Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de mayo de 2021; 26, 27, 28, 89, fracción I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el 26 de enero de 2017; 26, 27, 28, 29 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, última reforma publicada en el en el DOF el 25 de febrero de 2022; 1, 22, y 23 de los Criterios generales para la instrumentación de medidas compensatorias en el sector público del orden federal, estatal y municipal, publicados en el en el DOF el 23 de enero de 2018, y, 45, fracción XII, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, última reforma publicada en el DOF el 18 de marzo de 2021.

## 7. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición (derechos ARCO) y portabilidad de datos personales?

Usted podrá **ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (derechos ARCO) y Portabilidad de sus datos personales** directamente ante la **Unidad de Transparencia del INAI**, a través de las siguientes modalidades:

- ✓ **Presencialmente o a través de escrito** presentando en el **Módulo de atención de la Unidad de Transparencia** ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México.
- ✓ **Por teléfono**, en el número (55) 5004 2400, extensiones 2565, 2977, 4002, 2760, 2370, 2284 y 2516.
- ✓ **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)** <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- ✓ **Por correo electrónico**, a la cuenta: [unidad.transparencia@inai.org.mx](mailto:unidad.transparencia@inai.org.mx).
- ✓ **Vía Tel-INAI** en el número 800 835 43-24, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento.



## **8. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a las personas titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, en el apartado denominado **Avisos de Privacidad del INAI**, a través de la página de internet [https://home.inai.org.mx/?page\\_id=5480](https://home.inai.org.mx/?page_id=5480) o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el **Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia**.

## **9. Portabilidad**

El INAI actualmente no cuenta con formatos estructurados y comúnmente utilizados que permitan la portabilidad de los datos personales, en términos de lo dispuesto en los artículos 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 6 y 8 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, por lo que no es posible aplicar la portabilidad de datos personales por el momento.

## **10. Domicilio de la Unidad de Transparencia**

El domicilio de la Unidad de Transparencia del INAI se encuentra ubicado en Avenida Insurgentes Sur Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, en la Ciudad de México; con número telefónico: (55) 50042400, extensiones 2977, 4002, 2760, 2370, 2284 y 2516.

## **11. Información de contacto para atención al público en general**

A fin de obtener más información respecto a la instrumentación de medidas compensatorias con autorización expresa del INAI, se proporcionan los siguientes datos de contacto:

Dirección de página de internet: [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)

Correo electrónico: [facilitacion.secpub@inai.org.mx](mailto:facilitacion.secpub@inai.org.mx)

Número telefónico para atención al público: (55) 5004 2400 extensión 2469.

**Fecha de última actualización: 19 de abril de 2023.**